



ACTA DE INSTALACIÓN DE LA MESA TÉCNICA PARA LA RECONSTRUCCIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO

En Tlalpan, Ciudad de México, siendo las 10:00 horas del día 14 de diciembre de 2018, en las instalaciones del Antiguo Palacio del Ayuntamiento, en el "Salón de usos múltiples" ubicado en Plaza de la Constitución No. 2, 1er Piso, Col. Centro se hace constar que se reunieron los funcionarios que firman al final de la presente acta, para la Sesión de Instalación de la Mesa Técnica para la Reconstrucción de la Ciudad de México-----

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia.
2. Mensaje por parte del Comisionado para la Reconstrucción de la Ciudad de México y Presidente de la Mesa Técnica para la Reconstrucción de la Ciudad de México.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Aprobación del secretario técnico de la Mesa Técnica.
5. Integración de la Mesa Técnica
6. Funciones de la Mesa Técnica
7. Normas de funcionamiento y calendario de sesiones
8. Asuntos Generales

PUNTO NÚMERO UNO

LISTA DE ASISTENCIA: El C. Mario Isaac González Valderrama, realizó el pase de lista y se confirmó la presencia de los convocados. Se anexa lista de asistencia. (Anexo 1), el Presidente César Cravioto Romero, Comisionado para la Reconstrucción de la Ciudad de México, hace la **DECLARATORIA FORMAL DE INSTALACIÓN DE LA MESA TÉCNICA DE LA COMISIÓN PARA LA RECONSTRUCCIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO**-----










PUNTO NÚMERO DOS

El Lic. César Cravioto Romero, Comisionado para la Reconstrucción de la Ciudad de México y Presidente de la Mesa Técnica dirigió a los integrantes de la misma un **MENSAJE DE INSTALACIÓN FORMAL**. -----

PUNTO NÚMERO TRES

LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA: El Lic. Mario Isaac González Valderrama, dio lectura a la orden de día, una vez realizado este acto, se da por aprobado el mismo. Se anexa orden del día (**Anexo 2**). -----

PUNTO NÚMERO CUATRO

APROBACIÓN DEL SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ: Se da por aprobada la designación del Lic. Mario Isaac González Valderrama como Secretario Técnico de la Mesa Técnica para la Reconstrucción de la Ciudad de México. -----

PUNTO NÚMERO CINCO

INTEGRACIÓN DEL COMITÉ: El Lic. Mario Isaac González Valderrama informa a los presentes que la integración de la Mesa Técnica para la Reconstrucción de la Ciudad de México. Se anexa integración de la mesa (**Anexo 3**). -----

PUNTO NÚMERO SEIS

FUNCIONES: El Lic. Mario Isaac González Valderrama informa a la Mesa las funciones de la misma. Se anexan las funciones (**Anexo 4**). -----

PUNTO NÚMERO SIETE

NORMAS DE FUNCIONAMIENTO: El Lic. Mario Isaac González Valderrama informa a las Normas de Funcionamiento al interior de la Mesa Técnica.

En relación al calendario de sesiones, se establece que contando la fecha de instalación, se sesionará cada quince días. Se anexan Normas de funcionamiento y calendario de sesiones ordinarias (**Anexo 5**). -----



PUNTO NÚMERO OCHO.

ASUNTOS GENERALES: Se tratan asuntos generales y comentarios de las y los asistentes.

----- **CIERRE DE ACTA** -----

Al no haber más asuntos que tratar, siendo las 11:46 del día de su inicio, el Comisionado y Presidente de la Mesa Técnica para la Reconstrucción de la Ciudad de México, Lic. César Arnulfo Cravioto Romero, dio por terminada la Sesión de Instalación de la Mesa Técnica, firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron.-----

FIRMA DE INTEGRANES

Comisionado y Presidente de la Mesa Técnica para la Reconstrucción de la Ciudad de México

Subcomisionado para la Reconstrucción de la Ciudad de México

Lic. César Arnulfo Cravioto Romero

Ing. Netzahualcóyotl Salvatierra López

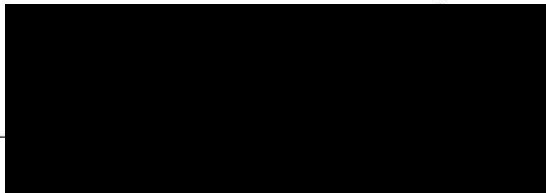
Director General Operativo y Secretario Técnico de la Mesa Técnica para la Reconstrucción de la Ciudad de México

Colegio de Arquitectos de la Ciudad de México –Sociedad de Arquitectos Mexicanos

Lic. Mario Isaac Gonzalez Valderrama

Colegio de Ingenieros Civiles de México

Colegio Nacional de Ingenieros Arquitectos de México





Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción

Cámara Nacional de Empresas de Consultoría

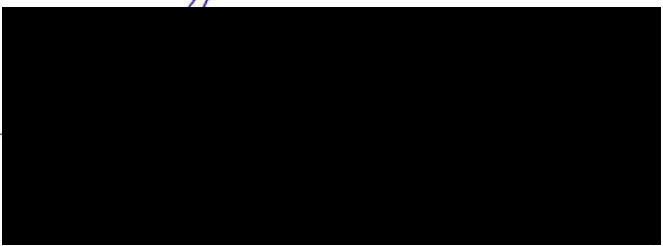

P.A.
Ing. Arturo Bautista Lozano




Asociación Mexicana de Directores Responsables de Obra y Corresponsables

Asociación de Desarrolladores Inmobiliarios


Ing. Francisco de Jesús Chacón García
Ing. Francisco Las Vegas del Mercado



Sociedad de Arquitectos Directores Responsables de Obra

ASOCIACION MEXICANA DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCION.

LIC. ADOLFO CASTILLO HUANACO

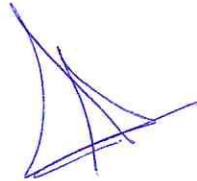
Ing. Arq. Efrén Muciño Martínez

ESTAS FIRMAS FORMAN PARTE INTEGRAL DEL ACTA DE INSTALACIÓN DE LA MESA TÉCNICA DE LA COMISIÓN PARA LA RECONSTRUCCIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CELEBRADA EL DEL DÍA 14 DE DICIEMBRE DE 2018, CONSTANTE DE 4 FOJAS UTILES.













GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

COMISIÓN PARA LA RECONSTRUCCIÓN
DE LA CIUDAD DE MÉXICO


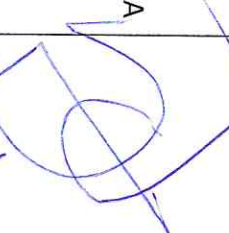


ANEXO 1

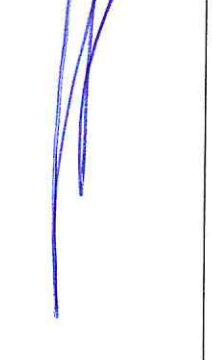
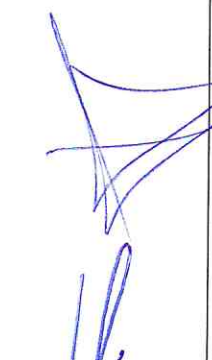
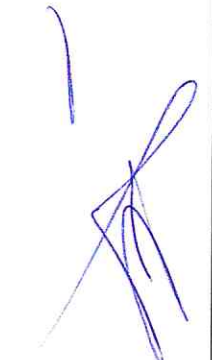
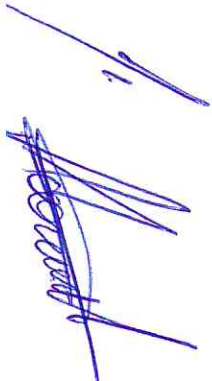


GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

COMISIÓN PARA LA RECONSTRUCCIÓN
DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Lista de asistencia de la Sesión de Instalación de la Mesa Técnica para la Reconstrucción de la Ciudad de México celebrada el día 14 de diciembre de 2018 a las 10:00 horas




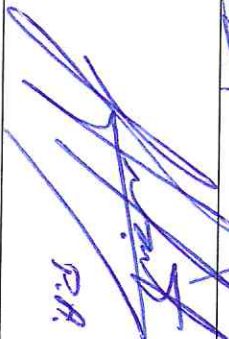
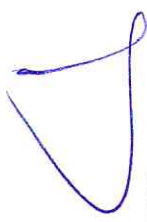
NOMBRE	PROCEDENCIA	FIRMA
Lic. César Arnulfo Cravioto Romero Comisionado para la Reconstrucción de la Ciudad de México	COMISIÓN PARA LA RECONSTRUCCIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO	
Ing. Netzahualcóyotl Salvatierra López Subcomisionado para la Reconstrucción de la Ciudad de México	COMISIÓN PARA LA RECONSTRUCCIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO	
Lic. Mario Isaac González Valderrama Dirección General Operativa	COMISIÓN PARA LA RECONSTRUCCIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO	
Ing. Juan Carlos Fuentes Orrala Director General de Obras Públicas en la Secretaría de Obras y Servicios	DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS, GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO	





GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

COMISIÓN PARA LA RECONSTRUCCIÓN
DE LA CIUDAD DE MÉXICO

NOMBRE	PROCEDENCIA	FIRMA
Arq. Susana Miranda Ruiz Colegio de Arquitectos de la Ciudad de México Sociedad de Arquitectos Mexicanos	CAM-SAM	 ARQ. OSCAR SOLÍS CORRALES EN REPRESENTACIÓN
Ing. Ascensión Medina Nieves Colegio de Ingenieros Civiles de México	CICM	
Ing. Arq. José Francisco Silva González Colegio Nacional de Ingenieros Arquitectos Ide México, A.C.	CNIAM	
Ing. Arturo Bautista Lozano Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción, Delegación Ciudad de México	CMIC	 P.A.
C.P. Ricardo Cabañas Díaz Cámara Nacional de Empresas de Consultoría	CNEC	
Ing. Francisco Isidro Velázquez del Mercado Ing. Francisco De Jesús Chacón García Asociación Mexicana de Directores Responsables de Obra Y Corresponsables, A.C.	AMDRROC	





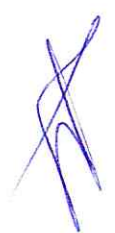
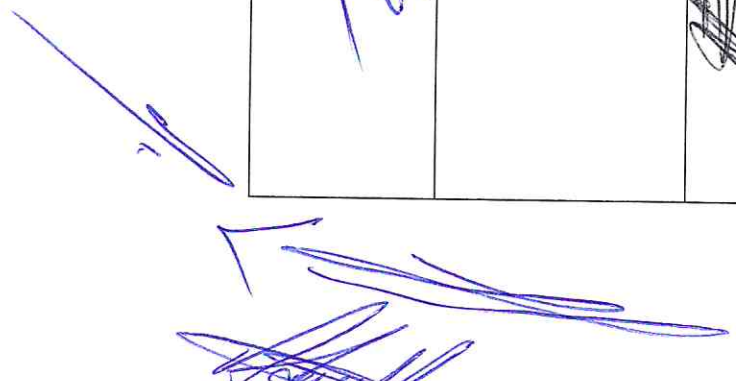





GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

COMISIÓN PARA LA RECONSTRUCCIÓN
DE LA CIUDAD DE MÉXICO

<p><i>Adoracion Salcedo Hernandez</i> Arq. Salvador Daniel Kabbaz Zaga Asociación de Desarrolladores Inmobiliarios</p>	<p>ADI</p>	
<p>Ing. Arq. Efrén Muciño Martínez Sociedad de Arquitectos Directores Responsables de Obra, Corresponsables y Peritos en Desarrollo Urbano, A.C</p>	<p>ADOC</p>	
<p>Lic. Adolfo Castillo Huanaco Asociación Mexicana de la Industria de la Construcción A.C.</p>	<p>AMIC</p>	





ANEXO 2



ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia.
2. Mensaje por parte del Comisionado y Presidente de la Mesa Técnica para la Reconstrucción de la Ciudad de México.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Aprobación del secretario técnico de la Mesa Técnica.
5. Integración de la Mesa Técnica
6. Funciones de la Mesa Técnica
7. Normas de funcionamiento y calendario de sesiones
8. Asuntos Generales



ANEXO 3



Ciudad de México a 14 de diciembre de 2018

INTEGRACIÓN DE LA MESA TÉCNICA

Serán integrantes de este órgano, con derecho a voz y voto, de las siguientes dependencias:

- Comisión para la Reconstrucción (Presidente)
- Dirección General Operativa (Secretaría Técnica)
- Colegio de Arquitectos de México – Sociedad de Arquitectos Mexicanos (vocal)
- Colegio de Ingenieros Civiles de México (vocal)
- Colegio Nacional de Ingenieros Arquitectos de México (vocal)
- Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción, delegación ciudad de México (vocal)
- Cámara Nacional de Empresas de Consultoría (vocal)
- Asociación Mexicana de Directores Responsables de Obra y Corresponsables (vocal)
- Sociedad de Arquitectos Directores Responsables de obra, Corresponsables y peritos en Desarrollo Urbano (vocal)
- Asociación de Desarrolladores Inmobiliarios (vocal)

Los representantes designados por las cámaras, colegios y asociaciones deberán hacer llegar un oficio dirigido a la Comisión para la Reconstrucción, con el nombramiento correspondiente, los miembros e invitados permanentes podrán nombrar un suplente para que asista en su ausencia a las sesiones del Comité.



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO
CIUDAD INNOVADORA Y DE DERECHOS

JEFATURA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
COMISIÓN PARA LA RECONSTRUCCIÓN

ANEXO 4



Ciudad de México a 14 de diciembre de 2018

ATRIBUCIONES DE LA MESA TÉCNICA

Se constituye como un grupo de trabajo en el que participarán representantes de colegios, cámaras, institutos, asociaciones y academia, para dar acompañamiento al desarrollo del Plan Integral para la Reconstrucción:

1. Brindar asesoría a la Comisión de Reconstrucción sobre elaboración de proyectos, ejecución y supervisión de obra, para que éstos se realicen en estricto apego a las normas vigentes en la materia.
2. Coordinar los esfuerzos entre colegios, institutos, asociaciones y cámaras afines al tema de la industria de la construcción.
3. Supervisar la ejecución de proyectos y obras de reconstrucción a cargo de las empresas que participarán en este plan.
4. Elaborar y verificar de manera permanente el catálogo de precios unitarios justos, para la elaboración de proyectos, ejecución y supervisión de obra; lo anterior, para optimizar los recursos públicos destinados a la reconstrucción de las viviendas afectadas por el sismo.



ANEXO 5



Ciudad de México a 14 de diciembre de 2018

NORMAS DE FUNCIONAMIENTO

- 1) La Mesa Técnica se reunirá en sesión ordinaria cada quince días a las 10:00 o en sesión extraordinaria cuando y donde así sea convocada por la Secretaria Técnica.
- 2) Las sesiones extraordinarias deberán convocarse mínimamente con un día de anticipación. A la convocatoria correspondiente deberá anexarse la carpeta de casos a abordar en la sesión, documentos que podrán enviarse de manera digital.
- 3) Se considerará que existe quórum para la realización de las sesiones con la asistencia de cinco miembros.
- 4) Las decisiones se tomarán por mayoría absoluta, es decir, por la mitad más uno de los integrantes del Comité con derecho a voto.

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature on the right and several smaller ones below it.]